essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 03 de julio de 2018

ACTA Nº 1076/2018

Resolución N° 6

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 <ADQUISICIÓN DE TOBERAS PARA FILTROS" – SEGUNDO LLAMADO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC N° 268/2018, de fecha 13 de junio de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría del Directorio en fecha 13 de junio de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes de la modificación del PAC y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE TOBERAS PARA FILTROS" – SEGUNDO LLAMADO, y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Aprobar** la modificación al PAC para el ejercicio 2018 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE TOBERAS PARA FILTROS" – SEGUNDO LLAMADO.

Artículo 2º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE TOBERAS PARA FILTROS" – SEGUNDO LLAMADO.

Artículo 3º. **Conformar** el Comité que evaluará el presente llamado según la siguiente nómina: 1) Ing. Pedro Velázquez; 2) Ing. César Ricardo Sitjar; y 3) Abg. Marcelo Rubén Ovelar.

Artículo 4º. **Encomendar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

José Berges N° 516 – Tele.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cáceres
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.